

4

CAPÍTULO

PENSAR LA UNIVERSIDAD DESDE EL HUMANISMO CRISTIANO COMO TERRITORIO DE PAZ¹⁷

Luis Ernesto Flórez Suárez¹⁸

La universidad ha de ser la primera en favorecer una formación académica de calidad como búsqueda permanente de la verdad y el sentido de la vida misma, no con especulaciones solipsistas, sino en una actitud de apertura al otro y hacia lo otro. De ahí que la opción y el compromiso de sus egresados se manifieste en la construcción de una sociedad en armonía consigo mismo, con el otro, con el universo y con Dios, a través de la aceptación de la diferencia, el perdón y el amor.

En una sociedad que mira con desconfianza las diferentes experiencias religiosas, el ciudadano creyente no debe renunciar a su identidad, al contrario, ha de propender por un espíritu crítico y propositivo, y, al mismo tiempo, aprender a dialogar desde sus experiencias y convicciones, con aquellos otros

17 La presente reflexión es fruto del proyecto de investigación sobre humanismo cristiano realizado en la cuarta convocatoria de investigación de Unicatólica (2015).

18 Licenciado y Magister en Teología de la Pontificia Universidad Javeriana-Bogotá. Especialista en Gerencia Educativa de la Universidad de San Buenaventura-Medellín. Docente e investigador de tiempo completo de la Universidad Católica de Cali. Coordinador e investigador principal de Grupo de Investigación Yeshúa. Correo electrónico: lflorez@unicatolica.edu.co

ciudadanos que no creen y practican lo religioso. En tal sentido, en una sociedad tan polarizada, uno de los medios más eficaces es tender puentes que permitan un diálogo entre la fe y la razón sin caer en posturas fundamentalistas o exclusivas.

La universidad desde sus orígenes ha estado ligada a la búsqueda de la verdad, constituyéndose en el lugar privilegiado para el desarrollo y madurez de la cultura humana y en el escenario de transformaciones e innovaciones que cambian el mundo. En consecuencia, toda universidad que tiene su inspiración en el humanismo cristiano tiene ineludiblemente un compromiso con la verdad sobre la dignidad y la trascendencia del ser humano, en unos contextos como los actuales, dominados por el antropocentrismo y la instrumentalidad científica. En esta perspectiva, la misión y la identidad de universidad católica consiste en la apuesta de generar una experiencia renovada y actualizada de Jesucristo como camino, verdad y vida para las actuales generaciones (Castrillón López & Arboleda Mora, 2012). En respuesta, la universidad ha de favorecer sin ambages una formación académica de calidad, donde el compromiso transformador de sus egresados se manifieste en la construcción de una sociedad en armonía consigo mismo, con el otro, con el universo y con Dios, a través de la aceptación de la diferencia, el perdón y el amor (Flórez et al., 2017).

Repensar la universidad católica desde su esencialidad, que es el HC, y que a la vez es el fundamento y la justificación de su identidad, conlleva un análisis de su ser y quehacer en los actuales contextos, tramados, por una parte, de inequidad, violencia, relativismo, descontento y desigualdad social, y de otra, los mesianismos de índole económico, político y religioso que aprovechándose de los tormentos de los ciudadanos fustigados por la necesidad, la fatiga y el tedio, caen postrados a sus pies queriendo haber encontrado la solución a sus problemas y expectativas.

En consecuencia, el sentido del ser y la misión de la universidad hoy exige que se convierta en el susurro de la conciencia, de tal forma que la problemática trágica de los humanos no le sea en ningún momento indiferente. En otras palabras, la preocupación permanente del educador universitario consiste en ofrecer una formación que permita al estudiante y/o futuro profesional enfrentarse airoso a la sociedad que le corresponde, para que su vivir y actuar no sea un simple estar ahí, sino que pueda contribuir con su proyecto de vida y opciones al mejoramiento de la calidad de vida del planeta y sus habitantes.

El hecho fundante y los valores que hicieron posible el humanismo cristiano

El humanismo en general deriva del concepto *humánitas*, que en su sentido amplio significa encargarse de lo humano, es decir, pensar y cuidar para que toda personar viva, se exprese y se relacione de manera digna con los otros y con todo lo que le rodea, porque cuando lo inhumano hace su aparición se pierde la esencialidad de lo humano.

El humanismo a lo largo de la historia ha tenido numerosas manifestaciones de diversa índole, con énfasis en determinados aspectos de lo humano. Gracias a esta división podemos encontrar expresiones de humanismo como: renacentista, existencialista, universalista, marxista, cristiano, etc. Es decir, todas estas diversas visiones de humanismo corresponden a una temática bastante extensa, que no se puede prescindir o aceptar a ultranza, debido a que cada una ofrece miradas distintas, antagónicas y, en muchos casos, complementarias. Por lo tanto, hay la necesidad de interpretar objetivamente los hechos para no caer en generalidades. Dada esta aclaración, el interés de esta reflexión es ahondar en el humanismo desde la perspectiva cristiana.

Cabe aclarar que el humanismo no es propiedad de ninguna confesión religiosa, ni exclusividad de la religión como fenómeno humano. Precisamente, uno de los logros de la humanidad consistió en haberlo rescatado del “oscurantismo religioso”. De ahí, que lo humano, y por consiguiente el humanismo, no es una pertenencia sino una realidad que transita épocas, religiones y filosofías. Por lo tanto, “donde hay un ser humano habrá humanismo. (...) Es claro que los diversos movimientos culturales le han ido dando forma, le han conformado al aquí y ahora existencial en el que estamos anclados. El humanismo no se vuelve posesión sino una tarea, no es un galardón sino un deber” (Herrera & Pérez, 2013, p. 79). En tal sentido, lo característico de lo humano no es rendirse ante los determinismos culturales, sociales, económicos y/o religiosos, donde todo pareciera estar dicho y señalado, sino que es un impulso hacia la libertad. De ahí, que lo humano no es algo dado, sino que es una construcción permanente de verdad y sentido. Desde esta mirada, el humanismo, en términos generales, alimenta una concepción de la libertad humana, capaz de contribuir a definir su naturaleza, posición y función en el mundo y, en última instancia, de orientar el curso de la historia (Velasco, 2009).

Ahora bien, al excavar sobre la esencialidad del humanismo cristiano, y para no caer en apreciaciones ambiguas y altisonantes, es necesario remitirnos a

aquellos fundamentos que lo originaron y así poder desvelar su significado “original”. Ello exige, en primer lugar, que nos remontemos al siglo I, a la región denominada Palestina, el contexto en el que nació y transcurrió la vida de Jesús, la piedra angular del cristianismo y, por lo tanto, del humanismo. La región de la que hacemos mención actualmente corresponde a los territorios donde están asentados los pueblos de Israel y Palestina, que durante largo tiempo han mantenido una pugna permanente por la tierra, con la grande contradicción, y es que el pueblo de Palestina fue el primer morador, y aun así no la poseen.

Una de las escasas fuentes que tenemos para acercarnos a esa época son los textos neotestamentarios que recopilan el mensaje y las acciones de Jesús, primordialmente los evangelios. Una de las aseveraciones que narran los textos evangélicos acerca de Jesús fue su enseñanza, que la desarrolló a través de parábolas, sentencias, instrucciones y controversias; otro aspecto relevante fue su proceder, que actuó en concordancia con la tradición sapiencial judía. Quienes lo escuchaban vieron en él grandes diferencias con los escribas de la época. Cabe aclarar que Jesús no fue un escriba, ni considerado como tal. Los evangelios refieren que Jesús fue un maestro que no enseñaba como ellos, sino con autoridad, y que esta derivaba de sí mismo y no de la tradición de los padres (Mc 1,22; Mt 7,29). Además, los escritos señalan la distancia entre Jesús y la Ley Judía o la Torá (Floristán, 1998).

De otra parte, en los escritos neotestamentarios, primordialmente los evangelios, Jesús es llamado profeta. En aquella época, el profeta era un personaje vinculado a las aspiraciones de reforma y de renacimiento religioso. De igual manera, a las “esperanzas de liberación y de autonomía religiosa nacional en clave mesiánico-política. Según el judaísmo sinagoga, el profeta estaba poseído por el Espíritu de Dios” (Floristán, 1998, p. 41).

El profetismo de Jesús está ligado al anuncio del reino de Dios. En tal sentido, Sobrino afirma que “lo verdaderamente último, lo que da sentido a la vida, actividad y destino de Jesús - es el reino de Dios” (p. 42). Desde el inicio de su predicación, la invitación a la conversión es constante y exigente, a lo que Jesús afirma: “se ha cumplido el plazo, está cerca el reinado de Dios. Enmendaos y tened fe en esta buena noticia” (Mc 1,15; Mt 4,17). Es decir, la exigencia a la conversión personal y social es necesaria para que dicho reinado acontezca y se ponga en práctica. Para la mayoría de los exegetas, el reino de Dios no hace referencia a un lugar sino a la acción de reinar. La expresión reino “reinado de Dios” aparece con frecuencia en los sinópticos (61 veces) y muy escasamente

en Juan (Jn3, 3.5) y en los escritos de Pablo, y viene a significar que cuando Dios reina, el mundo se convierte en reino de Dios, por eso es más significativo mencionar el reinado de Dios.

En cuanto a su contenido, el reinado de Dios hace relación con el ideal anhelado de justicia social, la paz y el bienestar. Además, incluía la libertad política frente a la opresión romana. Es decir, el reino de Dios es comprendido como liberación, ya que transforma una realidad histórico-social injusta en otra justa, donde reina la solidaridad, la fraternidad y la paz. También incluye la dimensión histórica, ya que trata de liberación de opresiones objetivas, la dimensión social, pues es liberación y justicia para un pueblo y la dimensión personal.

Dios reina, cuando los seres humanos, “hechos a imagen y semejanza de Dios”, reproducen en sus vidas la bondad y la compasión de Dios, la justicia y la reconciliación. Dios reina, cuando el corazón de piedra se transforma en corazón de carne (Ezequiel), cuando el ser humano llega a conocer, en intimidad, a Yahvé (Jeremías) (Sobrino, s.f., p. 137).

De ahí que la clave para comprender el reinado de Dios está en la justicia,

(...) no en el sentido romano de dar a cada uno lo suyo según las leyes (favorecedoras a menudo del rico, del que sabe o del que puede), sino como defensa de oprimidos, pobres, marginados e ignorantes. Ahí reside el escándalo del Reino, que no es de los poderosos sino de los desposeídos. Los protagonistas del reinado de Dios son los pobres, los que sufren, los sometidos, los perseguidos. Por esta razón Jesús los llama «dichosos» o bienaventurados» en el manifiesto del reinado de Dios (Mt 5,1- 11; Lc 6,20-23) (Floristán, 1998, p. 43).

Para avanzar con la comprensión de las fuentes que dieron origen al HC, las corrientes cristológicas recientes coinciden en afirmar que la enseñanza y la obra de Jesús de Nazaret se centra fundamentalmente en dos realidades, expresadas con los términos reinado de Dios, causa de todo su proyecto, y Abbá o Padre (Mc 14,36), apelativo cariñoso aplicado a Dios. Estas dos categorías son inseparables. Al respecto, González Faus en su obra *Acceso a Jesús* (citado por Floristán, 1998), afirma que el Reino “da razón del ser de Dios como Abbá y la paternidad de Dios da fundamento y razón de ser al Reino” (p. 46). Es decir, como el reinado de Dios no se entiende sin Dios, el Dios cristiano es ininteligible sin el Reino. Por consiguiente, por ser Jesús el sacramento del Padre en el mundo, él mismo es la aparición del reinado de Dios.

Recapitado, lo fontal¹⁹ del HC es su concepción antropológica de lo humano, cada ser humano es considerado de “un sentido y validez absolutos”. Desde esta perspectiva, la persona como tal tiene la opción de la inevitable responsabilidad ante su propia existencia, la cual, si lo hace desde la perspectiva cristiana, implica el descentrarse de sí hacia el otro expresado en amor y servicio, o el de acoger la opción narcisista de bastarse a sí mismo en una soledad egoísta. La opción cristiana está ligada a “una última y original unidad entre amor de Dios y amor del prójimo. El amor del prójimo no es suficientemente radical si no surge como amor de Dios. No hay amor de Dios, ni el hombre conoce quién es Dios, si no ama a su prójimo” (Rahner, 1967, p. 369). El hombre por naturaleza es esencialmente un ser social, por ende, el cristiano ha de traducir esa sociabilidad en el amor al prójimo mediante el servicio a la comunidad, preferiblemente a aquellos que por su condición de pobreza y vulnerabilidad son la expresión de los rostros concretos en los que estamos llamados a reconocer los rasgos sufrientes de Cristo, el Señor que nos cuestiona e interpela porque su situación es producto de estructuras injustas que genera pobreza (Celam, 1979, pp. 30-31). De ahí que “el cristianismo y el humanismo constituyen una unidad, de que el genuino humanismo cuando llega completamente a su plenitud no es otra cosa que cristianismo” (Rahner, 1967, p. 369). En tal sentido, la salvación cubre todas las dimensiones de la existencia humana, en efecto no es preferencia de lo religioso.

[...] incluso allí donde el hombre no interpreta conscientemente su acción como religiosa, donde ama con absoluta responsabilidad, sirve al hombre, y acepta voluntariamente la inescrutabilidad y desilusión de su existencia, es decir, con una última esperanza en el sentido misterioso que aún no ha comprendido. La totalidad de lo “humano” es, en ese sentido, religiosa, y la totalidad de lo “religioso” es humana (p. 370).

En esta línea, los grandes impulsores del humanismo cristiano en el siglo XX sostuvieron que el HC “reside en la idea del hombre integral que consiste en entender y comprender que la persona humana es poseedora de diversas dimensiones, por lo tanto, el ser humano no es un ente puramente económico o espiritual” (Flórez, et al., 2017, p. 50).

19 Relativo a la fuente.

La praxis del humanismo cristiano en el ámbito universitario

Señor Jesús, tu no viniste al mundo para ser servido,
ni tampoco para ser admirado o simplemente adorado.
Tú mismo eres el camino y la vida.
Tú has deseado solamente imitadores.
Por eso, despiértanos del empeño de querer admirarte o adorarte,
en vez de imitarte y parecernos a ti.
Kierkegaard

El HC tiene su inspiración fundamental en la fe de un Dios que se reveló en Jesús, que pasó toda su vida haciendo el bien (Hch 10,38). El Dios que enseña Jesús es amor y vida, no tiene cabida para un dios metafísico. De ahí que la aceptación del Dios de Jesús implica asumir en serio la causa y la opción del amor al prójimo como el lugar privilegiado donde habita Dios. De esta perspectiva, la existencia humano-divina del hombre adquiere sentido y relevancia. Por lo tanto, el HC consiste en resaltar de manera vigorosa la connotación personalista, social, comunitaria y dialogal de la historia humana para superar el escenario individualista y privativo de la fe. Desde esa mirada, el HC en el ámbito universitario:

(...) no puede entenderse como un compendio de saberes o normas sino como una forma de ser y de actuar para promover y favorecer la dignidad de la persona humana, que tiene como referente máximo a Jesús de Nazaret, y que consiste en la reafirmación de los valores de la justicia, la paz, la fraternidad y la solidaridad para todo el género humano” (Flórez et al., 2017, p. 52).

En consonancia con lo anterior, según el evangelista Marcos, al igual que la gente de aquella época que afirmaba de la praxis de Jesús a través de sus acciones de forma categórica en los escritos bíblicos: « ¡Qué bien lo hace todo! » (Mc 7,37); « pasó haciendo el bien » (Hch 10,38); que curó enfermos, expulsó demonios, impartió el perdón y se sentó a la mesa de pobres, pecadores y discípulos. No hay duda de que la universidad está retada a decir y hacer lo mismo.

Sin embargo, aflora el interrogante que indaga acerca de las reales incidencias que tiene el cristianismo en la actual sociedad. Es decir, ¿cómo se puede asegurar que el cristianismo y los cristianos sean un agente de cambio fundamental para transformar la sociedad en que vivimos? ¿Es el cristianismo, por consiguiente, una fuerza revolucionaria, que tiende eficazmente a transformar las condiciones injustas que se dan en nuestro mundo y en nuestra sociedad?

En consecuencia, se comprende enseguida hoy que no basta hablar de la verdad en abstracto,

[...] lo que reclama e interesa, ante todo y, sobre todo, es la significatividad de eso que se dice y hace tenga un significado para cada persona en concreto y de acuerdo a su contexto. Ahora bien, hay significatividad donde hay eficacia. Es decir, una cosa puede ser muy verdadera, pero si no sirve para nada y no interesa, sencillamente porque es algo que no tiene un significado concreto y práctico” (Castillo & Estrada, 1987, p. 33).

En efecto, el cristianismo ha dejado de ser un profundo revulsivo social y se ha convertido, o lo hemos convertido, en una doctrina o un cumulo de teorías normativas que en muchos de los casos no dice nada significativo o simplemente desdibujan las reales intenciones originales del maestro de Nazaret. Lamentablemente, hoy muchos están haciendo una especie organización que ofrece servicios religiosos puestos a disposición del público. Está claro que el cristianismo así concebido se convierte en un somnífero que adormece y envilece la conciencia de las personas. De ahí que no basta simplemente con asistir a una celebración, dedicar algunos minutos para una oración apresurada o hacer una obra de caridad de algo que me sobra, llegando con esto a tranquilizar la conciencia, creyendo que eso es más que suficiente para cumplir con la misión en el mundo y la sociedad. No hay duda que hay que despertar de este letargo que nos hace creer que la vida cristiana marcha y funciona bien, cuando en realidad está atrapada por la ceguera que impide ver lo desviado que andamos del camino trazado por Jesús. En efecto, el reino de Dios, al que Jesús le apostó con su vida, es realizable en nuestra historia en la medida que se convierta en un proyecto dinámico inspirador de comunión, diálogo, solidaridad, ayuda fraterna, igualdad real entre todos y libertad, siempre en una actitud de servicio a los pobres y necesitados.

El ser humano no se ha dado a sí mismo la existencia, ni tampoco él ha dado la existencia a los otros seres vivos del Gran Teatro del Mundo. Se halla en él, pero podría no haber existir nunca. Esta contingencia tiene sus consecuencias éticas. El mundo no le pertenece, como no le pertenece la vida de ningún ser humano, ni siquiera la propia. La existencia es don y, como tal, debe ser cuidada y amada. Esta idea exige respeto y atención hacia toda forma de vida y cuidado por su ser (Roselló, 2013, p. 13)

La interdependencia se contrapone directamente a la idea de autosuficiencia. El ser humano depende del entorno, del agua, del aire, en definitiva, del equilibrio ecológico del mundo. Del mismo modo, las otras especies dependen

también del círculo de la vida y de la acción humana. Si todo es interdependiente, la acción no puede percibirse de modo individualista, porque tiene siempre efectos para otros, ya sea a corto o a largo plazo. La universidad hoy, si es coherente con este proyecto de Jesús, no ha de ser o convertirse en una empresa dinamizada por el lucro y las ganancias meramente económicas que son determinadas por las políticas de los fondos internacionales y no los del evangelio. Por lo tanto, hay que salir de la comodidad instalada y de la formación masificada para formar profesionales íntegros que, a su vez, se conviertan en protagonistas del cambio de una nueva sociedad, donde el ser humano viva y se comprenda en relación armónica consigo mismo, con los otros como hermanos, con Dios como hijo, y uno más en el universo, no el más importante (Flórez et al., 2017).

En definitiva, le compete a la universidad católica internalizar en su proyecto educativo el proyecto de una nueva sociedad que haga realidad el reinado de Dios.

Una sociedad verdaderamente digna de lo humano, en correlación armoniosa con todos los seres que habitan en universo. Porque es la sociedad en la que el hombre se puede realizar plenamente, pero en armonía con lo otro y con el todo. Tan plenamente que nos abre a una cuestión ulterior: un proyecto de libertad y un proyecto de sociedad que nos llevan hasta tal extremo de logro y de utopía son, en definitiva, un proyecto en el que el hombre se trasciende a sí mismo, precisamente al llegar a la plenitud de sí mismo. En su totalidad perfecta, eso se ha realizado solamente en la persona del propio Jesús, el hombre que trascendió al hombre. Porque es el Dios hombre” (Flórez et al., 2017, p. 43).

El ser humano es un ser abierto a la verdad, y dicha verdad consiste en ayudar a entender quién es el hombre. En tal sentido, el humanismo cristiano es una apuesta firme y convincente por el ser humano con miras a exaltar. El humanismo es creíble cuando comprende al ser humano como una unidad, una totalidad. Es decir, todas las perspectivas del hombre encuentran un adecuado fundamento y desarrollo, en relación con la realidad del mundo, con su estructura social y con Dios como apertura definitiva y trascendental del hombre, y ello no solo en el ámbito de la historia, sino también en lo trascendente que represente la realización suprema y definitiva del hombre (Ruíz, 2015, p. 10).

La universidad es un factor de desarrollo, orientación crítica y transformación constructiva de la sociedad, con claro compromiso y responsabilidad social, especialmente en beneficio de los grupos más vulnerables. En armonía con

su misión, la Unicatólica ha de dar respuesta y comprometerse desde la academia con los graves problemas que afectan al mundo, pero particularmente con los de la sociedad colombiana, donde está ubicado su radio de proyección y acción. En tal sentido, unos de los grandes desafíos es el de ser una universidad atenta y sensible a las angustias y a la vida de la gente pobre, como lo expresa su identidad y filosofía institucional; donde la creación y reafirmación del conocimiento ha de tener la finalidad de reafirmar la dignidad humana en relación con el otro, consigo mismo, con el universo y con Dios, con el fin de aportar al desarrollo integral de la persona y de la sociedad. En efecto, el criterio fundamental que orienta su filosofía, cátedra, investigación y servicio a la comunidad, es el mensaje de Jesús en el Evangelio. Está abierta a todo credo, raza, sexo o condición socio económica; afirma el respeto a la libertad religiosa, en el sentido de permitir la búsqueda sincera de la verdad, que no se obligue a nadie a actuar en contra de su conciencia y exige a todas las personas vinculadas a la institución, respeto sincero hacia la fe y las autoridades de la Iglesia Católica (Ospina, 2015, p. 3).

En tal sentido, las tres funciones sustantivas que constituyen la dinámica universitaria han de estar inspiradas en el Evangelio. Estas consisten, entre otras cosas, en la una defensa y cuidado de la “casa común” en la que todos vivimos y anhelamos hacer realidad nuestras esperanzas de una presente y futuro más dignos para todos y todas, tal como la afirma la encíclica *Laudato Si* (Francisco, 2015).

Las universidades católicas, por ser una obra de la Iglesia católica o estar regentadas por ella, han de ser eco de manera consciente, propositiva y preferencial de las enseñanzas, directrices y opciones de la Iglesia hoy. Parafraseando al Papa Francisco, en la encíclica *Evangelii Gaudium* en el numeral 49, “prefiero una universidad accidentada, herida y manchada por salir a la calle a resolver los problemas sociales, antes que una universidad enferma por el encierro y la comodidad de aferrarse a las propias seguridades” (Francisco, 2013). No hay duda que el Papa Francisco está abogando por un cristianismo en diálogo con la ciencias y la filosofía, que le apueste a la transformación del mundo en todos los ámbitos, sobre todo en nuestras formas de vida actuales que están inspiradas en el modelo consumista neoliberal, más que en el mismo evangelio que busca el respeto, la defensa y enaltecimiento de la dignidad humana en unión con todas las creaturas y organismos del planeta, porque sencillamente el ser humano desde la connotación semita no es dueño del mundo, sino un administrador que actúa, no para despilfarrar o acaparar, sino con un espíritu solidario y comunitario buscando siempre el bien común.

Alinearse con las posturas del Papa implica para la universidad tomar partido por los excluidos y marginados a la manera de Jesús, a sabiendas que esta opción ha generado de parte de los sectores opulentos, conservadores y derechistas, que son una minoría presente en cada uno de los países y regiones, una amenaza a sus privilegios e intereses, y que de manera lamentable y contradictoria encuentran apoyo en muchos ciudadanos. Desde este horizonte, lo social ha de ser el objeto de la investigación y el insumo permanente de los distintos programas y actividades académicas que tienen asiento en la universidad, lo que conlleva tener en cuenta las distintas aristas como los aspectos sociales, políticos, económicos, culturales, ambientales y religiosos.

La universidad es el campo donde confluyen las ciencias. En tal sentido, el ejercicio de la interdisciplinariedad adquiere una relevancia importante porque ayuda a tener una visión compleja y holística de los problemas que padecen las sociedades actuales, básicamente en tres aspectos fundamentales: el diagnóstico pertinente y sensato de los tiempos actuales, el fundamento y los contenidos de las propuestas para hacer frente a las múltiples crisis que vivimos hoy y, finalmente, su relación como parte del pensamiento crítico actual que incorpore el lugar propio del ser humano en este mundo y sus relaciones con la realidad que lo rodea (Francisco, 2015). De ahí que uno de los grandes paradigmas a vencer es que no podemos seguir entendiendo la naturaleza como algo separado de la economía y la política.

La universidad hoy tiene el gran reto de generar un conocimiento social que consiste en indagar y reflexionar acerca de aspectos relacionados con la política, la ecología, la economía y la biotecnología, que han de transversalizar y permear en cada uno de los programas y cursos la búsqueda y cristalización permanente del bien común, la reafirmación de la dignidad humana, la defensa de los derechos humanos, la sostenibilidad y cuidado del planeta. Para ello, ha de tener en cuenta los signos de los tiempos, es decir, tener como punto de partida el diagnóstico de los tiempos actuales (Pachón Soto, 2016). En este sentido, el hecho académico ha de procurar el estudio de los signos de los tiempos desde la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad para poder tener una visión holística e integradora de los problemas que agobian a las sociedades actuales. En efecto, en cada una de las aulas ha de promoverse el debate y el análisis honesto, sensato, pertinente y propositivo que redunde en la búsqueda de soluciones que procuren y beneficien a las regiones y sus comunidades, y la internalización de comportamientos éticos-sociales que posibiliten una mejor convivencia, respetando siempre la

diversidad de opiniones y creencias en la apuesta de una Colombia justa y fraterna para todos.

Uno de los actuales signos de los tiempos es la situación precaria en que sobreviven la mayoría de las personas, donde su único lugar de acogida son los grandes cordones de miseria, fuente de pobreza y violencia. Esta situación de inequidad en la que viven son generadores de miedo y desesperación. No hay duda de que la causa de esta situación es el modelo neoliberal que genera la “cultura del descarte donde las personas son consideradas bienes de consumo, que se pueden usar y luego tirar y una “economía de exclusión», donde los excluidos no son “explotados” sino considerados desechos “sobrantes”” (Pachón, 2016, p. 320). La Universidad ha de actuar en todas sus formas en contra de la actual economía que está “al servicio del capital que defiende la autonomía absoluta de los mercados y la especulación financiera, de ahí que niegue el derecho de control de los Estados” (Pachón, 2016, p. 321).

Una de las graves consecuencias de este tipo de economía es el culto al dinero, que genera patologías sociales como la corrupción, que tanto daño le hace al erario público. En el fondo de esta problemática está una profunda

[...] crisis antropológica: ¡La negación de la primacía del ser humano! Hemos creado nuevos ídolos. La adoración del antiguo becerro de oro (...) ha encontrado una versión nueva y despiadada en el fetichismo del dinero y en la dictadura de la economía sin un rostro y sin un objetivo verdaderamente humano (Francisco, 2013).

El Papa Francisco (2013) dice que la pobreza no es una cuestión de actitud de los pobres debido a la vagancia o la pereza, como afirman algunos, porque no trabajan, sino que “el sistema social y económico es injusto en su raíz” (p. 59). “Ya decía el filósofo alemán Herbert Marcuse que la escasez no cae del cielo, sino que esta ha sido organizada para no satisfacer las necesidades de todos los individuos, es decir, se debe a una especial estructuración de la sociedad capitalista” (Pachón, 2016, p. 322). Los grandes aportes del Papa Francisco (2013) a una resignificación de la economía, que consiste en “el arte de alcanzar una adecuada administración de la casa común, que es el mundo entero” (p. 206). Desde este punto de vista, la economía es un paradigma de gestión responsable de lo común. Este nuevo paradigma económico implica: a) no confiar en las fuerzas ciegas y en la mano invisible del mercado, b) la recuperación de la soberanía estatal, c) el control del libre mercado por el Estado, d) asegurar el bienestar económico de todos los países y no solo de unos pocos; e),

abandonar el paradigma eficientista de la tecnocracia, buscando un desarrollo integral de la persona, f) «desacelerar un determinado ritmo de producción y de consumo», dando origen a otro modelo de desarrollo y de progreso, de tal manera que se cuide el medio ambiente y h) regular la actividad financiera especulativa y la economía ficticia (Pachón, 2016, p. 327).

Desde esta perspectiva, la universidad no ha de concebirse como una empresa, donde las personas, empleados y usuarios son vistos como recursos humanos que hay que usar y usufructuar, sino ofrecer a las personas los medios necesarios para que crezcan como auténticos seres humanos integrales. En esta línea, al recabar encontramos que uno de los cimientos de la universidad es el HC que se funda en la defensa y promoción de la dignidad humana. En efecto, el fin de la actividad económica debe estar en toda relación política, económica, social de las personas. Es decir, el sentido de la economía es la de ayudar a crear riqueza, bienes y servicios que sean accesibles a todos los ciudadanos y no para unos pocos. De esta, sus necesidades materiales serán satisfechas como parte de la realización como personas.

Otro de los aportes notorios del Papa Francisco, y que desarrolló con maestría en la encíclica *Laudato Si*, es el esfuerzo por propugnar una ecología integral. En tal sentido, el ambiente no está allá afuera, sino que estamos insertados en él. Por eso, el Papa habla de una ecología ambiental, social, económica, cultural y de la vida cotidiana. Ello exige el cuidado de la naturaleza, los saberes y patrimonios de las comunidades y pueblos afroamerindios; además conlleva el cuidado de los espacios en que nos movemos cotidianamente y de los recursos que usamos, como la ciudad, los transportes, la casa misma donde habitamos, el buen reciclaje de las basuras. El ambiente, concebido complejamente, en armonía con el hombre y con todo ser vivo (Francisco, 2015, p. 334).

Como lo expresa Edith Stein “para el cristiano no hay extranjeros. La equidad entre todos los seres humanos, más allá de sus diferencias patentes de raza, género, edad, inteligencia o cualesquiera que sean, constituye una tesis fundamental del humanismo cristiano que le sitúa a las antípodas de toda forma de clasismo, elitismo, racismo o gremialismo” (Roselló, 2013b, p. 11). En consecuencia, según el HC, todo ser humano es poseedor de una dignidad inherente que procede de su ser y que tiene que ser respetada más allá de sus expresiones culturales, sociales, sexuales y físicas.

Si este ser es vulnerable, por causa de su desarrollo incipiente o de una enfermedad que mutila sus capacidades inherentes, debe ser más respetado y amado

que cualquier otro, puesto que necesita de la atención de los otros para poder sobrevivir a la dureza de la existencia. La vulnerabilidad física, psicológica, social o espiritual no son un pretexto para descartar el valor de un ser humano, sino un motivo para tener más cuidado de él (p. 12).

Síntesis de los retos más significativos del humanismo cristiano en la época actual

Uno de los grandes retos que hoy le depara a la universidad, es el de convertirse en la dinamizadora de una excelente y eficaz circulación y comunicación del pensamiento científico en la procura de la dignificación del ser humano en su integralidad, es decir, la mente, espíritu y el corazón. En este sentido, la obra de Lévinas *Ética e infinito* (2000) nos hace caer en cuenta que somos hijos tanto de los griegos, como de la Biblia. Esto implica que los legados como las leyes, la lógica, la ciencia deben estar permeados por los principios de la caridad, la solidaridad y la proximidad de los cuales se han prescindido en la búsqueda de la verdad. Propone reemplazar del esquema sujeto-objeto con el que se ha sustentado la metafísica occidental, a cambio del esquema yo-otro que consiste en la descentralización del yo y la toma de conciencia de la interdependencia, donde tiene lugar el reconocimiento del otro, el cual constituye mi yo (Flórez et al., 2017, p. 53).

La universidad ha de caracterizarse por ser un ámbito donde cundan las buenas relaciones interpersonales, donde las pequeñas acciones conlleven reconocimiento del otro como persona, y en cosas tan sencillas y elementales como decir buenos días o buenas tardes, ¿Cómo está?” Al respecto, Lévinas, citado por Flórez et al., p. 53), señala que la base de la violencia está en la búsqueda del propio interés, cueste lo que cueste,

[...] situación que resulta catastrófica y suicida. Por lo tanto, la alternativa es convertir el interés en un desinterés. Es decir, a cambio de buscar mis propios beneficios, puedo ponerme en el lugar del otro sin esperar nada a cambio, y ser ciudadanos cívicos como lo afirmaba Aristóteles en su *Política*, siendo consciente de que a mi lado se encuentra el otro, sin el cual yo no podría ser yo (p. 53).

No hay que olvidar que en la universidad se originó y desarrolló por el interés recíproco de enseñar y aprender. Por tal motivo, fue llamada universidades, donde confluyen los profesores y los estudiantes para ser mejores ciudadanos del mundo.

En el actual escenario mundial, en el que domina el liberalismo económico a través del mercado y el consumo que abarca e impregna todo, en últimas lo que importa y se impone es lo que produce rentabilidad y ganancias; donde la empresa es sinónimo de negocios rentables técnica o monetariamente como lo pronostica Friedman (1976). Ante esta situación, le urge a la universidad denunciar el descuido y abandono de las humanidades y disciplinas del espíritu, que en gran parte ha sido generado por la poca o nula importancia de los diseños curriculares en donde materias, temas y problemas están llenos de conceptos o temáticas insignificantes sin ningún vínculo con la experiencia y la realidad (Castrillón & Arboleda, 2012, p. 61). Hoy, gran parte de la población que habita la “casa común” está sedienta de valores y principios que le devuelvan y hagan significativa la vida misma.

Ahora bien, ¿cuáles son esos cambios tan drásticos? En casi todas las naciones del mundo se están erradicando las materias y las carreras relacionadas con las artes y las humanidades, tanto a nivel primario y secundario como a nivel terciario y universitario. Concebidas como ornamentos inútiles por quienes defienden las políticas estatales en un momento en que las naciones deben eliminar todo lo que no tenga ninguna utilidad para ser competitivas en el mercado global, estas carreras y materias pierden terreno en la mente y corazón de padres e hijos. Es más, aquello que podríamos describir como el aspecto relacionado con la imaginación, la creatividad y la rigurosidad en el pensamiento crítico, también está perdiendo terreno en la medida en que los países optan por fomentar rentabilidad a corto plazo mediante el cultivo de capacidades utilitarias y prácticas, aptas para generar renta (Nussbaum, 2011, p.17).

No cabe duda, que una de las funciones excelsas de la universidad es propender por cultivar la capacidad de reflexión y pensamiento crítico, que es el que nos mantiene en estado de alerta, y así poder contribuir al sostenimiento de los grandes principios que sustentan la actual sociedad, como la consolidación de la democracia a través del apoyo activo y consciente de ciudadanos educados y formados para tal fin. De ahí que uno de los retos desde esta perspectiva es:

La facultad de pensar idóneamente sobre una gran variedad de culturas, grupos y naciones en el contexto de la economía global y de las numerosas interacciones entre grupos y países resulta esencial para que la democracia pueda afrontar de manera responsable los problemas que sufrimos hoy como integrantes de un mundo caracterizado por la interdependencia (Nussbaum, 2011, p.21).

Las actuales circunstancias sociales, históricas, ecológicas y humanas demandan que la Universidad forme seres humanos que actúen con conciencia

planetaria, solidaria e integral. Ello es posible si se asume una mayor responsabilidad al tomar un estilo de vida que vaya en sintonía con la sostenibilidad del planeta. De lo contrario, los ecosistemas, la sociedad misma, la política, la cultura, el arte, la naturaleza y la vida de cada persona se verán seriamente afectada. Es fundamental garantizar las condiciones fisicoquímicas y ecológicas que sostienen la producción y la reproducción de la vida y de la civilización. Para ello, se hace necesario asumir una actitud crítica y transformadora de lo que se ha hecho, de lo que hacemos y de lo que debemos hacer para que todos y todas podamos vivir dignamente, no solo para nuestra actual generación, sino las venideras. Además, implica analizar crítica y propositivamente lo político, lo económico, lo social, lo ideológico, lo religioso, lo científico, lo técnico. De igual modo, involucrar en este análisis las relaciones de género con una discusión abierta y sincera en torno a las relaciones de poder y dominio que han existido históricamente entre el hombre y la mujer. Así mismo, integrar de manera activa y protagónica el papel de lo femenino en la espiritualidad, las ciencias, las artes, la industria, la política, la ética y la tecnología, para contrarrestar la invisibilización de la mujer (Flórez et al., 2017).

No cabe duda, la academia es el espacio indicado para consolidar y acrisolar los fundamentos del humanismo basados en el reconocimiento de la autonomía y la libertad de todos los seres humanos, que sin distingo de ninguna índole, no están sometidos a leyes fatales de la historia, del mercado, la religión o de la naturaleza. El ser humano tiene capacidad de decisión, de construirse su propio proyecto de vida, de planear el curso de la historia y descubrir en sus creaciones mundanas la presencia de Dios. La fusión de lo divino y lo humano es una constante que constituye la trama del humanismo cristiano:

[...] la trascendencia se hace inmanencia y el cristiano encuentra a Dios en el prójimo. Los valores del evangelio se constituyen en un referente para cualquier tipo de humanismo, Jesucristo es el modelo paradigmático de sabiduría ética para vivir un estilo de vida en actitud de amor y servicio para con los demás, especialmente los más pobres y necesitados” (Flórez et al., 2017, p. 67).

De igual forma, los contenidos del humanismo que han de permear los procesos y ambientes de la universidad, han de hacer referencia a los siguientes elementos: “el cuestionamiento de la razón única, el tecnicismo, el economismo, la rentabilidad, la cosificación de la naturaleza, la intolerancia, las relaciones de poder, la necesidad de una justicia social y la búsqueda de una conciencia global e interplanetaria. (Flórez et al., 2017, p. 67).

La universidad ha de generar conocimientos de un alto nivel de calidad a través de la investigación científica, para aportar a la construcción de un país más justo y equitativo para todos. En ese sentido, según la normatividad del Estado colombiano (Ley 30 de 1992) conforme al Artículo 1, en relación con los principios de la educación superior, la define como un proceso permanente que ha de posibilitar el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral. El Artículo 4 señala que uno de sus fines es despertar en los estudiantes un espíritu reflexivo, orientado siempre al logro de la autonomía personal, en un ambiente de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico, teniendo en cuenta los saberes y la particularidad de cada una de las formas culturales existentes en el país. Del mismo modo, el Artículo 6 contiene los objetivos que orientan la Educación Superior y que todas las instituciones han de garantizar. Entre los que referenciamos los siguientes: profundizar en la formación integral de los colombianos de tal manera que los capacite para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que necesita el país. Trabajar, desarrollar y transferir el conocimiento en todas sus formas y expresiones con el pretexto de solucionar las necesidades de las diversas comunidades.

En cuanto a las funciones específicas de la universidad, que son la docencia, la investigación y la extensión, según la misma Ley 30 de 1992, las universidades tienen como eje central la formación para desarrollar las potencialidades de los estudiantes. Es decir,

Se trata de lograr una Educación-Formación, la cual es instrumento único de humanización que supera la inducción funcional, instrumental y técnica, para dar satisfacción a las exigencias del mercado de trabajo en términos de capacidades, competencias y perfiles, a un todo complejo inseparable que dota al estudiante de los conocimientos necesarios, pero también de —auto-referencia ética (Montes, 2011, p. 102).

En tal sentido, el desarrollo del pensamiento crítico y el comportamiento ético han de ser la estructura nuclear que inspiran las acciones y currículos, con el fin de entregar a la sociedad profesionales con visión una visión trascendente, reflexiva, propositiva y justa con su entorno.

Concluyendo, la universidad que se inspire y se fundamente en el HC lo será en la medida en que su espíritu humanizador logre permear y transformar la enseñanza, la investigación, las actividades extracurriculares y la proyección social como una autentica consolidación de la dignidad humana. Además, hacer

[...] eco de la interdisciplinariedad e interculturalidad donde puedan concurrir los diferentes públicos, lenguajes y saberes. De ahí, la necesidad de promover, gestionar y liderar herramientas conceptuales y prácticas para la construcción de una cultura académica dialogante, crítica y reflexiva que lleve a la toma de decisiones en procura de la transformación social que requiere el país (2011, p. 68).

La universidad ha de ser la promotora de nuevas actitudes y aptitudes que busquen siempre la palabra sincera, la rectitud en lo que se dice y hace, la acogida fraterna, la misericordia hecha acciones, entre otras, a través de metodologías participativas, reflexivas y críticas que posibiliten saberes significativos que puedan hacer frente a la apatía, el egoísmo y la superficialidad. En este sentido, Savater expresa que el elemento humanizador por excelencia de la transmisión cultural no son los textos ni las imágenes, sino la palabra vida y el ejemplo arrollador del maestro, porque el humanismo no se lee ni se aprende de memoria, sino que se contagia (Savater, 1997, p. 13). En consecuencia, Mejía (1993) en su obra *El humanismo crítico latinoamericano*, expone que uno de los rasgos distintivos del HC es su vinculación con esa actitud vigilante y crítica frente a cualquier intento de reducir, cosificar y manipular al ser humano. En efecto, ha propugnado por una conciencia integral, examinadora y analítica que tenga en cuenta sus raíces, sus tradiciones y sus proyecciones (Flórez et al., 2017).

En su esencia, el HC consiste en esa búsqueda permanente por esclarecer el sentido y el significado de lo humano, su exaltación, inclusión, apertura y beneficio de la condición humana. Por tal motivo, atrocidades como las de Ruanda (África), Cracovia–Auschwitz (Europa), Ayotzinapa (México), Trujillo-Bojayá (Colombia), entre otras, han dejado un sinnúmero de estelas de muerte y dolor, que no se deben volver a repetir.

La educación para la paz es otra de las grandes tareas que la universidad ha de liderar y darle todo el esfuerzo educativo e investigativo, con el fin de aportar informaciones fidedignas y de primera mano que permitan interpretar correctamente la realidad, mostrando la verdad de forma integral y objetiva (Fizas, 1998, p. 10). Para ello, la docencia y la investigación han de estar unidas de forma recíproca con el fin de gestar una formación de actitudes científicas y de pensamiento crítico para que el estudiantado logre el despliegue todas sus potencialidades. Al respecto, existe un consenso general del rol que debe asumir la educación en todos los ámbitos, primordialmente la universitaria, que contribuya orientar y acompañar el tránsito hacia la cultura de paz. Ello exige la ruptura con todo tipo de metodologías en la pedagogía de la enseñanza,

basadas solo en principios teóricos e instrumentales del proceso de aprendizaje, puesto que impiden la educación orientada hacia la convivencia pacífica. La construcción de la paz es una tarea interdisciplinaria, multidimensional y dinámica que requiere el arraigo de los valores pacíficos en la población, que procure una ética cimentada en la justicia, la reconciliación, la creatividad, la participación, el diálogo y la diversidad. En tal sentido, exige enfatizar en una práctica educativa que enseñe a pensar y que integre lo socioemocional (Sánchez, 2010).

El servicio educativo que se presta ha de ser de calidad, donde los resultados académicos se puedan demostrar de manera cualitativa y cuantitativamente, incluyendo los medios, los procesos y la infraestructura. Promover el desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel nacional y regional. Impulsar la unidad nacional, la descentralización, la integración regional y la cooperación interinstitucional, de tal manera que las diversas regiones del país cuenten con los recursos humanos y de las tecnologías apropiadas que les permitan atender adecuadamente sus necesidades. Promover la conservación y sostenibilidad del planeta mediante una adecuada educación y cultura ecológica (Ley 30, 1992).

Finalmente, la apuesta por el HC en el ámbito universitario ha de contribuir a recuperar un verdadero sentido de Nación democrática, justa e incluyente. Para ello hay que encarnar la idea de un orden político y de un sistema económico inclusivo y no excluyente. Se trata de procurar, en primer lugar, la consolidación de un orden político abierto e impersonal, que no excluye a nadie por sus ideas y que garantiza, a través de una institucionalidad impecablemente democrática los derechos (Foxley, 1988, p. 12). De ahí que la política, desde la perspectiva del HC, se concibe como la búsqueda del bien común que perciba prioritariamente el mejoramiento de la vida humana misma, “a hacer posible que todos vivan en la tierra como hombres libres y gocen de los frutos de la cultura y del espíritu” (Maritain, 1942, p. 16). Es decir, en contravía a los lineamientos capitalistas neoliberales que promueven un ideal de felicidad reducido a la mera acumulación de bienes individuales, los valores fundamentales del HC son la dignidad del ser humano como algo inviolable, la tolerancia, cuyos límites están determinados por la violación de los derechos humanos. La democracia como forma de gobierno y de vida. Libertad, solidaridad, justicia, paz, igualdad de derechos entre los sexos, autodeterminación, conservación de los fundamentos naturales de la vida (Thesing, 2013). La puesta en práctica de la cuaternidad a través de sus cuatro dimensiones relacionales que

la constituyen, como la consigo mismo, con el otro, con el mundo y con Dios, ha de ser la clave para comprender el humanismo cristiano en el contexto universitario (Flórez Suarez, et al., 2017).

Referencias

- Castillo, J. M., & Estrada, J. A. (1987). *El poyecto de Jesús*. Salamanca: Sígueme.
- Castrillón López, L. A. C., & Arboleda Mora, C. A. A. (2012). Universidad, poshumanismo y sentido: la perspectiva de la universidad católica. *Cuestiones Teológicas*, 39(91), 57-76. Recuperado desde <https://revistas.upb.edu.co/index.php/cuestiones/article/view/1145>
- Celam. (1979). Documento de Puebla. III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, 180.
- Fizas, V. (1998). Una cultura de paz. Recuperado desde http://escolapau.uab.es/img/programas/cultura/una_cpaz.pdf
- Florez Suarez, L. E., Ospina Arias, D. F., & Kremer Alvarez, J. A. (2017). *Humanismo cristiano luz para los pueblos*. Cali: Sello Editorial Unicatólica.
- Floristán, C. (1998). *Teología práctica*. Salamanca: Sígueme.
- Francisco. (2015). Carta encíclica Laudato si' sobre el cuidado de la casa común. Bogotá: Paulinas.
- Francisco. (2013). Exhortación apostólica Evangelii Gaudium. Recuperado desde https://w2.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium.html
- Foxley, A. (1988). El desafío para el humanismo cristiano. Recuperado desde www.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/11355/1/fa_00001.pdf
- Herrera Gil, G. L., & Pérez Valencia, D. (2013). El humanismo ante el reto del diálogo fe y razón en la socieda postsecular. Recuperado desde <http://www.scie-lo.org.co/pdf/cteo/v40n93/v40n93a04.pdf>
- Congreso de Colombia. (1992). Ley 30 de diciembre 28 de 1992. Recuperado desde https://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_ley_3092.pdf
- Lévinas, E. (2000). *Ética e infinito*. Madrid: Graficas Rogar S.A.
- Mejía, O. Q. (1993). *El humanismo crítico latinoamericano. Del humanismo clásico al humanismo de la postmodernidad*. Santafé de Bogotá: M&T Editores
- Maritain, J. (1942). Humanismo cristiano. Recuperado desde http://www.jacquesmaritain.com/pdf/08_HUM/13_H_HumCrist.pdf

- Montes Gutiérrez, I. C. (2011). Transformaciones en las Funciones de la Universidad Colombiana a partir del Cambio institucional formal. Recuperado desde https://repository.eafit.edu.co/xmlui/bitstream/handle/10784/89/Isabel-Cristina_MontesGutierrez_2011.pdf;jsessionid=BF5225B4AF2D9EE7C56E-C897AE484125?sequence=3
- Nussbaum, M. (2011). La crisis silenciosa. Recuperado desde https://www.google.com.co/search?q=las+crisis+silenciosas&rlz=1C1GCEU_esCO-820CO821&oq=las+crisis+silenciosas&aqs=chrome..69i57.12927j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8
- Ospina, D. F. (2015). Identidad, filosofía institucional y humanismo cristiano. Documento borrador para los ajustes del proyecto educativo de Unicatólica.
- Pachón Soto, D. (2016). El Pensamiento Social del Papa Francisco. *Franciscanum*, LVIII(166), 317-337.
- Rahner, K. (1967). Humanismo cristiano. Recuperado desde http://www.seleccionesdeteologia.net/selecciones/lilib/vol7/27/027_rahner2.pdf
- Roselló, D. F. T. (2013b). Un humanismo cristiano para el siglo XXI, 13.
- Ruíz Mora, E. J. (2015). La Pedagogía Salesiana: un espacio posibilitador de humanismo cristiano. Recuperado desde <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/16976/RuizMoraEdgarJavier2015.pdf?sequence=1>
- Sánchez Cardona, M. (2010). La educación para la paz en Colombia: una responsabilidad del Estado social de derecho. Recuperado desde <http://www.re-dalyc.org/pdf/2739/273919441007.pdf>
- Savater, F. (1997). *El valor de educar* (1 ed.). Barcelona: Editorial Ariel S.A.
- Sobrino, J. (s.f.). La centralidad del reino anunciado por Jesús. Recuperado desde <http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/1544/1/RLT-2006-068-D.pdf>
- Thesing, J. (2013). El humanismo cristiano en el siglo XXI. Recuperado desde <https://incep.org/wp-content/uploads/2013/12/Humanismo-Cristiano-1-FINAL-1.pdf>
- Velasco, A. (2009). *Humanismo*. Recuperado desde http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/437trabajo.pdf

